



>> MUNICIPALIDAD DE GUAJAYVI <<

Departamento de San Pedro - Paraguay

Intendencia Municipal

Dictamen Técnico N° 04

Referencia: "ADQUISICION DE CAJONES FUNEBRES"

Fecha: 25/04/2024

Según lo establecido en la Resolución DNCP N° 4401/2023

40°	La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del pliego de bases y condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación:
Inc.a)	a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, de conformidad a los artículos 25 y 45 de la ley, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó;

Antecedentes: Memorando N° 04/24 por medio del cual este Dpto. solicita la ADQUISICION DE CAJONES FUNEBRES, para ser utilizada en ayuda solidaria para personas de escasos recursos del Distrito de Guajayvi.

Visto: la Resolución DNCP N° 4401/2023 de fecha 17 de noviembre del año 2023 menciona en su art. 40° Artículo 40. Documentaciones

- La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del pliego de bases y condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación: a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, de conformidad a los artículos 25 y 45 de la ley, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó;

Considerando: Que la mencionada disposición establece la obligación de presentar un Dictamen Técnico en cual se sustenten las especificaciones técnicas de los bienes solicitados por cada Dpto. de la Institución Municipal.



Eulalia Britez de Román
Prof. Eulalia Britez de Román
Secretaria General



>> MUNICIPALIDAD DE GUAJAYVI <<

Departamento de San Pedro - Paraguay

Intendencia Municipal

Conforme a las necesidades actuales, este Dpto. precisa que se adquiera con suma urgencia los siguientes bienes con las especificaciones técnicas que se establecen a continuación;

ÍTEM	RUBROS	UM	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Cajones Fúnebres	Unidad	120	Féretro tipo económico tamaño normal para bajo tierra con manija de metal, con tapa plana. Medidas de 1,50 hasta 2,10 mts. de largo y 55 cm. de ancho con forro de tela (de codo).

Por tanto: En virtud a lo expuesto precedentemente en el presente Dictamen, el Dpto. de suministro Generales, de la Municipalidad de Guajayvi, remite este documento conforme a lo establecido en la LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS, y Resolución DNCP N° 4401/23.




Prof. Eulalia Britz de Román
Secretaria General